

La población adulta mayor

Uno de los grandes retos que enfrenta la política de desarrollo social es el de seguridad social, sobre todo para la atención de la población adulta mayor. De acuerdo con las estimaciones del CONSEVAL, la población con edades de 65 años y más que vive en situación de pobreza alimentaria asciende a 939 mil personas, de las cuales no trabaja el 57.6 por ciento, y sólo el 19.5 por ciento de esta población está jubilada o recibe alguna pensión; es decir, alrededor de 27 mil personas.

La población de 65 años y más que no se encuentra en situación de pobreza alimentaria es de 5.9 millones de personas, de las cuales 3.9 millones no trabajan, y de éstas sólo 30.5 por ciento, es decir, 1.2 millones están jubiladas o reciben una pensión.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en 2006 existían en México 6.8 millones de personas de 65 años y más, de los cuales 2.4 millones tenían alguna ocupación, y 4.4 millones no trabajaba.

De aquellos adultos mayores que trabajaban sólo el 6.4 por ciento, es decir, 157 mil personas contaban con seguro en alguna institución como IMSS, ISSSTE, PEMEX, Ejército, Marina y Universidades. Asimismo, de la población de 65 años y más que no trabajaba 27 por ciento, es decir 1.2 millones de personas contaban con jubilación o recibían alguna pensión.

Evaluación externa a programas

Los programas sociales operados por la Secretaría de Desarrollo Social que atienden a los adultos mayores en situación de pobreza y que fueron evaluados en 2007 por la Universidad Autónoma de Chapingo son:

- **Programa de Atención a Adultos Mayores de 70 y más** tiene el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 70 años y más que viven en localidades de hasta 2,500 habitantes.

La evaluación externa de Diseño 2007-2008 realizada por la Universidad Autónoma de Chapingo reporta que el apoyo económico que reciben los beneficiarios tiene impacto en la alimentación, salud y estado de ánimo de los adultos mayores.

Asimismo, la evaluación externa determina que el programa se alinea al Programa Sectorial de Desarrollo Social y al Plan Nacional de Desarrollo.

Uno de los retos que enfrenta el programa es en su objetivo estratégico, ya que debe definir con mayor claridad el problema de este grupo de población a través de un diagnóstico más amplio que permita identificar las necesidades de los adultos mayores por grupos de edad y localidades. Al no tener bien identificado el problema, no se cuenta con evidencia para analizar si el monto del apoyo económico es el adecuado.

- **Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales** cuyo fin es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Adultos mayores de 60 años en situación de pobreza alimentaria, que viven en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes de alta y muy alta marginación.

La evaluación externa de Consistencia y Resultados 2007-2008 reporta que el programa es un instrumento de política pública pertinente, ya que se alinea al Programa Sectorial de Desarrollo Social al atender a grupos vulnerables a través de estrategias de asistencia social en zonas marginadas.

La información socioeconómica que se recolectó por medio de la Encuesta Nacional de Adultos Mayores permitió que los recursos se entregaran a las personas que reúnen los requisitos de elegibilidad establecidas en las Reglas de Operación. Asimismo, el programa cuenta con información sistematizada, oportuna y veraz para monitorear la entrega de apoyos.

El programa enfrenta retos en su diseño, ya que al surgir del Acuerdo Nacional para el Campo no cuenta con un diagnóstico previo que permita identificar y definir adecuadamente el problema que debe atender. Asimismo, se requiere mayor claridad en la definición de la población potencial (población total que presenta el problema) y de la población objetivo (población que podría atender el programa).

Otro de los retos es en su cobertura y focalización, ya que al no estar claramente definidos los conceptos de población potencial y de población objetivo, el programa carece de un método adecuado para cuantificar los tipos de población mencionadas.

Lo que recomienda la Universidad Autónoma de Chapingo, evaluador externo, es que antes de implementar cualquier programa social se realice un diagnóstico previo que permita identificar la problemática que lo justifica, así como los objetivos que se persigue y los tipos de apoyos que se brindarán.

Los informes de las evaluaciones de Consistencia y Resultados 2007-2008 están disponibles a todo el público en: <http://www.coneval.gob.mx/coneval/evaluacion.html>